



OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 30 de octubre 2017

C. José Palacios Jiménez  
Secretario de Desarrollo Económico  
López Cotilla N° 1505 9° piso  
Colonia Americana  
Guadalajara, Jalisco. C.P. 44140

En relación con el oficio DJUR/122/17 del 06 de octubre de 2017, emitido por el Lic. Ignacio Javier Ortiz Preciado, titular del órgano de Control Disciplinario de la Secretaría de Desarrollo Económico, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 1 observación determinada en la Auditoría, a la Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Recursos Materiales y Humanos, ambas adscritas a la Dirección General Administrativa, para cuyos efectos se aplicó a los rubros de: A).- Control Interno, B).- Honorarios Asimilables a Salarios, C).- Ejercicio Presupuestal y D).- Congresos y Convenciones, por el período del 1 de enero al 15 de julio de 2016, con base en nuestro diverso 2679/DGDE/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventación
A).- Control Interno, B).- Honorarios Asimilables a Salarios, C).- Ejercicio Presupuestal y D).- Congresos y Convenciones	Resultados Preliminares	4	3	1	0
	Primero		0	1	0
	Segundo		1	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Nota: ( \* ) Se anexan un engargolado que contiene las Cédulas de Seguimiento (4 hojas).

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 6° fracción IV, 35, 38 fracciones I, II, IV, XII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIII, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

Lic. María Teresa Brito Serrano  
Contralor del Estado.

c.c. Lic. Roberto Calderón Martínez.- Director General Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Económico.- López Cotilla No.1505, Colonia Americana.- Para su conocimiento y efectos.  
Mtro. Arturo César Leyva González.- Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su atención y cumplimiento conforme a los términos acordados.

ACLG/MLAS/JOM/bat\*

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"



Contraloría del Estado

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO  
RECIBI  
08 NOV 2017  
11:47  
ANEXO  
SECRETARÍA DEL SECRETARIO

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

06 NOV. 2017

DESPACHADO  
OFICIALÍA DE PARTES

Laura  
08 NOV 2017  
11:45  
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 4739 0104